

Siendo necesario la contratación del servicio denominado "SERVICIO MUNICIPAL DE GRÚA PARA LA RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)"; se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su ofertas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: El servicio municipal de grúa para la retirada de vehículos de la vía pública en el municipio de Mejorada del Campo, conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- c) Duración del contrato: Desde la adjudicación del servicio hasta el día 30 de septiembre de 2015, improrrogable.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Un solo criterio.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 8.000 euros, I.V.A. excluido.

5. Criterio de adjudicación de las ofertas.

El precio más bajo.

6. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 26 de septiembre de 2014.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 15 de septiembre de 2014

La Alcaldesa-Presidenta,

Fdo. Cristina Carrascosa Serrano

